

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

32127 *ESTRUCTURAS SILVA Y CASADO, S.L.*
PORTUES CARPINTERÍA METÁLICA, S.L.

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 220/2009 de este juzgado, seguido a instancia de Nuño Filipe Sousa de Araujo, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18 de octubre de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 16.772,62 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 18 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100076377-1